

Invitación a cuando menos tres proveedores, NO. UTT-I3P-002-2022
OBJETO DE LA INVITACIÓN: Auditoría Externa, (dictamen fiscal 2022) y dictamen de matrícula.
ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA LA EMISIÓN DE FALLO

En la ciudad de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día 07 del mes de diciembre del año 2022, reunidos en la Sala de Juntas número 4, del Edificio "A" de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla número 301, Colonia las Presas, los licitantes y servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la **Junta de Notificación de Fallo de la invitación a cuando menos tres proveedores número UTT-I3P-002-2022: Auditoría Externa,(dictamen fiscal 2022) y dictamen de matrícula.**

Este acto es presidido por el L.C. José Humberto Ángeles Hernández, Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, como suplente del maestro José Antonio Zamora Guido, presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, quien da la más cordial bienvenida a todos los participantes, presenta a los integrantes del Comité que asisten al presente acto, y cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

A continuación, y de conformidad con lo dispuesto en lo que establecen los artículos 33 Fracción II, 48, 49, 50 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (en adelante, la Ley), así como en los numerales 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 y 2.9 de la Convocatoria que rige el presente concurso, se informa que, con base en la evaluación de la documentación presentada dentro del sobre del participante, se procede a notificar el presente

FALLO

PRIMERO. - Que en cumplimiento al artículo 49 de la Ley, la Convocante a través de los integrantes del Comité y el área requirente, procedieron a analizar las proposiciones técnicas y económicas de los concursantes.

SEGUNDO. - Que se recibieron tres proposiciones de las cuales se determinó lo siguiente:

TERCERO. - Propuestas:

Respecto del participante, **L.C. Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana**, se concluye que,

- I. Se deberá **aceptar** la propuesta para la partida 1, por lo siguiente:
 - a. Cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos establecidos en la presente convocatoria de la invitación y, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para la partida referida y,
 - b. Oferta el precio más bajo y resulta conveniente para la convocante en la partida referida.
 - a. No resulta solvente para la convocante en la partida 2

Respecto del participante, **L.C. Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana**, se concluye que,

- II. Se deberá **rechazar** la propuesta para la partida 2, por lo siguiente:
 - b. Su oferta no resulta solvente para la convocante.

Respecto del participante, **L.C. Yadira Pérez Esparza**, se concluye que,

Invitación a cuando menos tres proveedores, NO. UTT-I3P-002-2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN: Auditoría Externa, (dictamen fiscal 2022) y dictamen de matrícula.

- III. Se deberá **rechazar** la propuesta, por lo siguiente:
- No cumple con los requisitos legales establecidos en las bases de la presente convocatoria, numeral 2.5, tercer párrafo, respecto a la forma de adjudicación establecida por la convocante,
 - No cumple con los requisitos legales establecidos en las bases de la presente convocatoria, numeral 2.3.3, apartado IV, sexto párrafo, referente a la proposición técnica y económica ya que no es posible evaluar el precio ofertado por partida.

Respecto del participante, **L.C. Lorena Sánchez Farfán**, se concluye que,

- IV. Deberá **rechazar** la propuesta, por lo siguiente:
- No brinda el precio más bajo para la partida 1.
 - No resulta solvente para la convocante en la partida 2

Por lo anteriormente expuesto, se determina que, en la presente convocatoria,

S E A D J U D I C A

CUARTO. - Por Las razones anteriormente expuestas, y Con fundamento en el artículo 49, Fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, donde establece que el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente [...] y que oferte el precio más bajo, se adjudica el contrato para la prestación de servicios de **Contabilidad, Auditoría y Servicios: Auditoría Externa (dictamen fiscal 2022) , partida 1, al proveedor L.C. Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana por un monto total de 141,000.00 (ciento cuarenta y un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) IVA e ISR incluidos, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones**

QUINTO. - Se informa al licitante ganador que la firma del contrato se llevará a cabo el día 8 de diciembre del 2022, a las 11:00 horas, en la oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales; deberá presentar a la firma del contrato la documentación de manera electrónica, la siguiente información:

- Comprobante de domicilio,
- R.F.C.,
- Identificación oficial,
- Documento con datos bancarios,
- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales
- Registro ante el Padrón de Proveedores en el Estado de Hidalgo

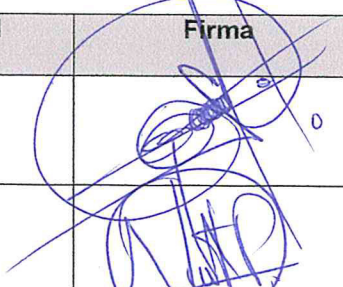
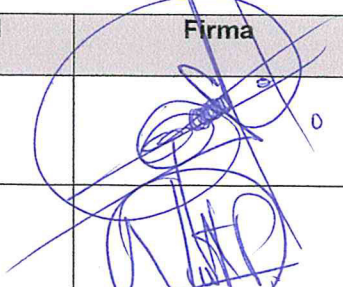
SEXTO. - Notifíquese el presente fallo a los proveedores concursantes en los términos dispuestos por el artículo 50 de la Ley. Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, de conformidad con el artículo 51 de la Ley, misma que se encontrará disponible para consultas posteriores en el departamento de Recursos Materiales y

Invitación a cuando menos tres proveedores, NO. UTT-I3P-002-2022





OBJETO DE LA INVITACIÓN: Auditoría Externa, (dictamen fiscal 2022) y dictamen de matrícula. Servicios Generales (Edificio A), de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los concursantes enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma. La falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.


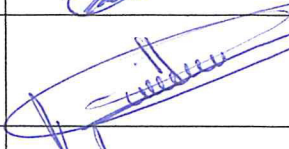





Licitantes asistentes

Empresa	Representante Legal	Firma
L.C. Lorena Sánchez Farfán		
L.C. Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana		

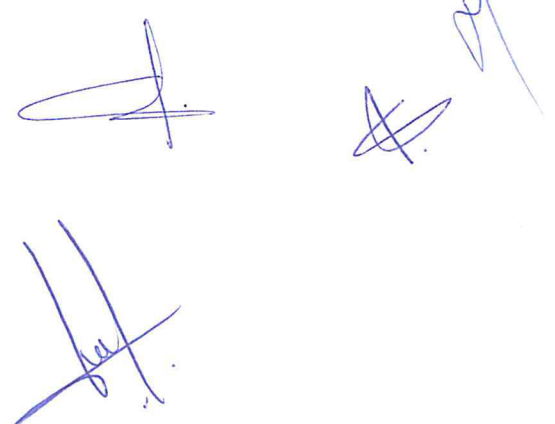
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal de la Universidad Tecnológica de Tulancingo

Área	Nombre	Firma
L.C. José Humberto Ángeles Hernández	Director de Administración y Finanzas y Suplente del Presidente del Comité	
Mtra. Myrian Rubi Guzmán Ramírez	Representante del Área Académica y vocal	
Mtro. Francisco Ramos Lozano	Suplente de Vocal, Dirección de Planeación y Evaluación	
L.C. Leticia Martínez Padilla	Vocal Permanente y Jefa de Departamento de Mantenimiento	

Invitación a cuando menos tres proveedores, NO. UTT-I3P-002-2022
OBJETO DE LA INVITACIÓN: Auditoría Externa, (dictamen fiscal 2022) y dictamen de matrícula.

Mtro. David Hernández Hernández	Jefe de Servicios Escolares y área requirente	
L.C. Carmela Santos Hurtado	Jefa de Presupuesto y Contabilidad, área requirente	
L.D. Alejandra Pérez Roque	Jefa del Departamento de Jurídico, Asesora	
Lic. Carlo R. Ubilla Ramírez	Titular del Órgano Interno de Control	
Ricardo Aurelio Reséndiz Hernández	Asesor de la Secretaria de Contraloría	
Lic. María Magdalena Tlacomulco Tienda	Apoyo técnico	
L.S.C. José Alberto Olvera Pérez	Apoyo técnico	

Estas firmas pertenecen al Acta de Notificación de Fallo del Procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores de carácter Nacional número [UTT-I3P-002-2022](#) de fecha 07 de diciembre de 2022.









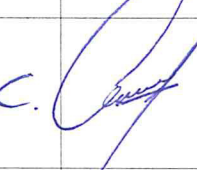

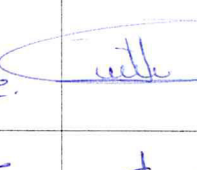




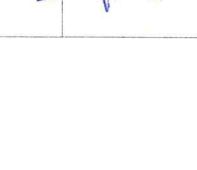
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
UTT-I3P-002-2022
AUDITORÍA EXTERNA, (DICTAMEN FISCAL 2022) Y DICTAMEN DE MATRÍCULA

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
ACUSE DE RECEPCIÓN DE ACTA

FECHA: 7 de diciembre de 2022

Recibí copia del acta

NOMBRE	FIRMA
Celia Reyes Uchilla Ramirez	
Ricardo Aurelio Roséndez Hernández	
EDGARDO ALEJANDRO TENORIO P.	
LORENA SANCHEZ FARFAN	

Encabezado General		A. Nombre del Formato:				
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO <small>Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal</small>		Registro de Asistencia				
F-22-01-R1;210817		B. Código/Revisión;Fecha: F-01-02-R3;070122				
Datos de los Registros (evidencia):						
D. Fecha de elaboración: 7 de diciembre del 2022		E. Periodo al que aplica: Septiembre-Diciembre 2022				
1. Reunión de:		Invitación a cuando menos tres personas: Auditoría Externa, (Dictamen Fiscal 2022) y Dictamen de Matrícula. UTT-I3P-002-2022.				
2. Área Encargada:		Dirección de Administración y Finanzas				
3. Sesión:		4. Memorándum:				
ACTO DE FALLO		DAF/RM/138/2022				
5.Nº:	6. Nombre:	7. Tipo:	Cargo en el comité o Licitante	8. Firma:	9. Observaciones:	Nombre de la empresa/dependencia y correo electrónico*
1	Alejandra Pérez Boque	Juridico Asesor			Empresa: UTT Correo: Juridico@utectulancingo.edu.mx	
2	Carlo Whán Whilla Ramirez	T.O.I.C.			Empresa: Correo: CarloWhilla@utectulancingo.edu.mx	
3	David Hernández Hernández	Area Requiriente.			Empresa: UT de Tulancingo Correo: dhernandez@utectulancingo.edu.mx	
4	Carmela Santos Hurtado	Área Requiriente.			Empresa: UT Tulancingo Correo: csantos@utectulancingo.edu.mx	
5	Guzmán Ramírez Myriam Rubi	Suplente			Empresa: UTT Correo: myriam.guzman@utectulancingo.edu.mx	
6	Leticia Martínez Padilla	Vocal			Empresa: UTEC Tulancingo. Correo: letymp@utectulancingo.edu.mx	
7	JOSE HUMBERTO ANGELES HERNANDEZ	SUPLENTE PRESIDENTE			Empresa: UTT Correo:	
8	Ricardo Aurelio Rosencz Hernandez	Asesor Secretaria de Contabilidad			Empresa: Sec. Contabilidad. Correo:	
9	EDGARDO ALEJANDRO TENORIO PASTRANA	LICITANTE			Empresa: T Correo:	

